

UNIVERSIDAD NACIONAL

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y PRESPUESTARIAS AL 31 DE ENERO DEL 2020

NOTA No.1. CONSTITUCION Y ACTIVIDADES

La Universidad Nacional es una institución autónoma de enseñanza superior sin fines de lucro creada por Ley de la República No.5182 el 15 de febrero de 1973, con sede en la provincia de Heredia, y como una institución estatal autónoma de educación superior con plena independencia en el desempeño de sus funciones y capacidad jurídica otorgada por la Constitución Política de la República de Costa Rica.

La Universidad Nacional tendrá como fines principales:

- a) Crear, conservar y transmitir la cultura; y
- b) Ofrecer una educación integral a los estudiantes.

Serán funciones de la Universidad Nacional:

- a) Desarrollar el estudio de la investigación científica para contribuir al mejoramiento de la vida espiritual, política y social del país;
- b) Preparar investigadores y profesionales de nivel superior en todos los campos, y el profesorado necesario en los diversos niveles del sistema educativo del país, manteniendo en sus sedes actuales Sede Central, Sede Chorotega, Sede Brunca, Recinto Coto y Recinto Sarapiquí.
- c) Fomentar la extensión de la cultura en la vida nacional.

La principal fuente de ingresos de la Universidad Nacional lo constituyen los fondos corrientes del Estado por medio del Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior "Ley No.5909" y otras subvenciones que se incluyen anualmente en el presupuesto nacional. Otros ingresos que se perciben son producto del giro normal de operaciones como son los derechos que se cobran a los estudiantes, venta de bienes y servicios, donaciones e intereses sobre las inversiones.

Finalmente, se indica que la institución está regida, entre otras, por la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No.8131 de setiembre del 2001, en lo concerniente al título 2, la Ley de Contratación

Administrativa y un conjunto de normas de presupuesto y auditoría cuya fiscalización está a cargo de la Contraloría General de la República y la Contraloría Universitaria.

NOTA No.2. PRINCIPIOS, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Normas Internacionales de Contabilidad

Los Estados Financieros, se han elaborado y emitido de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad a excepción de la política contable NICSP17 “Propiedad Planta y Equipo” que la Universidad se acogió a la aplicación del transitorio establecido, y las NICSP 19 “Provisiones, pasivos y activos contingentes”, NICSP 21 “Deterioro del valor de los activos no financieros” y NICSP 23 “ Ingreso de transacciones sin contraprestación” de acuerdo al Decreto Ejecutivo No.41039-MH “Cierre de brechas en la normativa Contable Internacional en el Sector Público Costarricense y adopción y/o adaptación de la nueva normativa”, indica en su artículo No.3, que el plazo máximo para el cierre de brechas y la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad, será hasta el 01 del 2020.

Ente Contable Público

La Universidad Nacional es un ente público que administra y custodia fondos públicos

Gestión Continua

Sus actividades se desarrollarán de forma continua.

No compensación entre activos y pasivos e ingresos y gastos

Mediante la directriz CN-001-2006, publicada en la Gaceta N° 133 del 11 de julio de 2006, se establece que el registro de las operaciones debe efectuarse bajo el criterio de partida doble, por lo que en ningún caso deben compensarse las partidas de activo y pasivo del balance de situación, ni las partidas de los gastos e ingresos que componen el estado económico-patrimonial, ni las partidas de gastos e ingresos que integran el estado de ejecución presupuestal.

Unidad de Medida y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad Monetaria de la República de Costa Rica, si existieran créditos u obligaciones en monedas de otros países, la contabilización de éstas debe efectuarse al valor del tipo de cambio oficial de las monedas contratadas con respecto al colón y mantenerse un auxiliar de control en moneda extranjera que corresponda al endeudamiento público.

Además, se debe señalar mediante notas al pie de los Estados Financieros de eventos no cuantificables que sean muy significativos, la paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

La Institución realizará transacciones en moneda extranjera y presentará sus efectos en los estados financieros registrando las divisas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y registrando una medición posterior a los tipos de cambio de cierre (Tipos de cambios de referencias del Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario) para los saldos de las cuentas monetarias. Los saldos de las cuentas no monetarios se mantendrán al tipo de cambio histórico o de la fecha de transacción.

Los activos en US dólares al 31 de enero de 2020 fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢571.41 y pasivos al tipo de cambio de venta de ¢571.99, tal como lo establece la Directriz No.006-2013, de la Contabilidad Nacional. Los activos y pasivos denominados en monedas distintas al US dólar fueron convertidos previamente a esa moneda a los tipos de cambio vigentes a esas fechas.

Realización

La contabilidad reconocerá los resultados de las variaciones patrimoniales cuando los hechos económicos que los originen cumplan con los requisitos jurídicos y/o inherentes a las transacciones, este principio establece como operaciones propias de un órgano o ente público contable:

- Cuando ocurran operaciones económicas - financieras entre dos o más órganos o entes.
- Cuando se den transformaciones operacionales dentro de un mismo ente.
- Cuando se deban realizar operaciones por efectos externos por algunas de las siguientes causas: por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas, por inflaciones, por deflaciones o por cambios operacionales internos debidos a situaciones extraordinarias.

El principio determina que los resultados económicos para medir la relación de los costos y gastos con los ingresos que se generan, serán registrados en la medida que se haya cumplido con la norma jurídica vigente y/o práctica de general aceptación, como asimismo teniendo en consideración los posibles efectos futuros de los hechos económicos.

Devengo

El registro de los ingresos y gastos en la manera de las posibilidades se efectuarán en función de su devengo, independientemente de la percepción efectiva de los recursos y del pago por las obligaciones contraídas, los ingresos se registrarán a partir de la identificación del derecho de cobro y los gastos con el surgimiento de una relación jurídica con un tercero por los bienes y servicios recibidos de conformidad.

Sin embargo, por limitaciones en el módulo financiero, se debe utilizar una única entrada de información a la contabilidad patrimonial y contabilidad presupuestaria, limitando en algunas partidas el registro del devengo de los ingresos, ya que presupuestariamente se debe utilizar la base de efectivo, como en el caso de la Ley No.5909 “Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior, Ley No.8457 “Rentas Propias”, Ley No.6849 “Impuesto al Cemento” Ley 8000 “Derechos de Pesca del Atún”, así como por limitaciones en los auxiliares el registro de ingresos y gastos por alquileres.

Cuando se presenten ingresos o costos asociados a futuros ingresos y cuya utilidad ya no resulte en diferirlos se deben relacionar con los ingresos del período en que tal hecho se presente. En el caso de que el devengo de ciertos ingresos y gastos no se logren identificar, su registro contable se efectuará a partir del reconocimiento o pago de la obligación y de la percepción efectiva de los recursos.

Valor Histórico

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica al considerarlos realizados y devengados, se registrarán según las cantidades de efectivo que los afecten o de su equivalente o de la estimación razonable que de ellas se haga. Estas cifras podrán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que las hagan perder su significado.

Este principio reconoce como mecanismo contable válido registrar ajustes periódicos que permitan depurar y actualizar los valores que muestran los recursos y obligaciones, a fin de lograr una adecuada razonabilidad en la presentación de la información contable, si se ajustan las cifras por cambios en los niveles de precios generales (índice de precios) y se aplican a todos los conceptos que integran los estados financieros, así como la revaluación de activos fijos, se considerará que no ha habido violación de este principio, siempre y cuando en las cuentas reexpresadas se conserve el valor histórico en las cuentas originales y paralelo a ellas se abran cuentas para registrar el valor reexpresado; esta situación debe quedar debidamente especificada y aclarada en la información que se produzca.

El costo original de adquisición, construcciones o producción es el adecuado para reflejar el valor de los bienes, derechos y obligaciones en el momento de su incorporación al patrimonio del Ente, para determinadas inversiones en títulos o valores con cotización pública, corresponderá utilizar el valor del mercado para su valuación. En el caso de otros bienes y con carácter de excepción, el órgano Rector establecerá el método de valuación que corresponda, el que será adoptado por el Ente para fijar sus valores siempre que el mismo no supere el de mercado o realización, el que fuere menor.

Formarán parte del valor histórico los costos y gastos necesarios para poner los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además, estos deben incluir la diferencia originada en las transacciones en moneda extranjera.

Revelación Suficiente

Los estados contables y financieros contienen toda la información necesaria que exprese adecuadamente la situación económica - financiera y de los recursos y gastos y de esta manera sean la base para la toma de decisiones, dicha información en consecuencia, debe ser pertinente, comprensible, imparcial, verificable, oportuna, confiable, comparable y suficiente.

Cuando ocurran eventos o transacciones en términos monetarios extraordinarios o que ameriten algún tipo de explicación para que la información sea transparente, se deberán poner notas explicativas al pie de los estados financieros y otros cuadros.

Prudencia

La medición o cuantificación contable debe ser prudente en sus cálculos, así como en la selección de procedimientos considerados como equivalentes y aceptables, escogiendo aquellas que indudablemente no modifiquen, ni a favor ni en contra, la situación de la entidad o el resultado de sus operaciones.

Cuando existan hechos de incertidumbre que dificulten medir un hecho económico, debe tenerse precaución en la inclusión de ciertos juicios, para realizar las estimaciones necesarias, de manera que no se produzcan situaciones de sobrevaluación o de subvaluación en los activos, pasivos y capital contable.

Hechos Posteriores al Cierre

La información conocida con posterioridad a la fecha de cierre y antes de la fecha límite para la presentación de los informes contables dadas por la legislación vigentes o por la establecida por el órgano rector del sistema y que suministren evidencia adicional sobre condiciones que existían antes de la fecha de cierre, deben reconocerse en el mismo período.

Desafectación

Con carácter general, los ingresos de índole presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, los ingresos presupuestarios ordinarios podrán financiar gastos presupuestarios ordinarios y de capital, pero los ingresos presupuestarios de capital solamente podrán financiar gastos de capital. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, el sistema contable debe reflejar esta situación y permitir su seguimiento.

Estados financieros y liquidación presupuestaria

La contabilidad financiera y presupuestaria de la institución está integrada para producir sistemática y estructuradamente, información cuantitativa expresada en unidades monetarias de todas las operaciones y eventos cuantificables, con el objetivo de facilitar la toma de decisiones que favorezcan a la institución.

Sistema contable

El sistema contable es de carácter Patrimonial, por tanto su estructura es bases de registro devengo, el resultado de sus operaciones se refleja en los informes financieros.

Responsable de la emisión de los estados financieros y presupuestarios

La preparación y presentación de los Estados Financieros está a cargo de la Sección de Contabilidad, bajo la responsabilidad del Contador General, y su emisión debe ser autorizada por la Dirección del Programa Gestión Financiera, para efectos de los Estados Financieros Intermedios. En ausencia del Contador (a) General los Estados Financieros estarán a cargo del Profesional Analista en Financiero Contable de la Sección de Contabilidad y en ausencia del Director (a) la emisión de los Estados estará a cargo del Profesional Especialista en Financiero Contable de la Dirección del Programa de Gestión Financiera.

Los Estados Financieros anuales deben estar firmados por el (la) Contador(a) General y por el (la) Director(a) del Programa de Gestión Financiera y por el (la) Representante Legal de la Universidad Nacional.

Los Informes de ejecución presupuestaria son elaborados por la Sección de Presupuesto de forma trimestral, y firmados por el (la) Rector(a) de la Institución.

El informe de ejecución presupuestaria, semestral y anual es aprobado por el Consejo Universitario.

El informe de liquidación presupuestaria es elaborado por la Sección de Presupuesto del Programa de Gestión Financiera y es aprobado por el Consejo Universitario.

Presentación de cuentas reclasificadas

Cuando se modifica la forma de presentación o la clasificación de las partidas de los Estados Financieros, se reclasifican los importes correspondientes a la información comparativa, a menos que resultase impracticable hacerlo. Para ello se revela en notas a los estados financieros:

- (a) la naturaleza de la reclasificación
- (b) el importe de cada partida
- (c) el motivo de la reclasificación

Periodicidad de los estados financieros y presupuestarios

Los estados financieros se elaborarán con una periodicidad mensual

Los estados financieros con períodos inferiores a un año, la institución deberá revelar además del período cubierto, lo siguiente:

- La razón para utilizar un período inferior,
- El hecho de que las cifras reveladas a través de esos estados financieros no son comparables.

Por lo anterior, los estados financieros de periodos inferiores a un año se les denominan "Estados Financieros Intermedios"

Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

El objetivo de establecer políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, estimaciones contables y correcciones de errores, que debe definir la Institución.

Cambio en una política contable y/o presupuestaria

La Institución cambiará una política contable, si el cambio es requerido por una norma contable o que los estados financieros muestren información confiable y relevante sobre las transacciones, hechos o condiciones que se registren. Y cuando haya cambios en la normativa aplicable.

Inventarios

Los inventarios están valorados con el método PEPS.

Propiedad, planta y equipo

Se registran al costo de adquisición o construcción. La depreciación de los activos se registra en los resultados y su cuantía se obtiene de la aplicación del método de línea recta, con base en los años de vida útil estimada para cada activo, de acuerdo a lo que establece la directriz CN001-2009 "Valoración, revaluación, depreciación de Propiedad, planta y equipo" del 23 de noviembre 2009.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones que extienden la vida útil y mejoras menores, se capitalizan en el momento en que se incurren.

Se capitalizan los activos cuyos costos sean iguales o superiores al 25% del monto del salario base tal como lo establece el anexo No.1, punto 2.1 de la Ley del Impuesto sobre la Renta su reglamento, para tal efecto la Universidad toma como salario base el del oficinista 1 del Poder Judicial.

El método utilizado para registrar los gastos de depreciación es de línea recta, y la vida estimada, es la establece la directriz CN001-2009 "Valoración, revaluación, depreciación de Propiedad, planta y equipo" del 23 de noviembre 2009.

Las propiedades, que la Universidad ha cedido para el uso de otras instituciones, como las utilizadas por: Sindicato de Trabajadores, Asociaciones, Colegio Humanístico, Colegio Científico, etc. , y las dadas en arrendamiento (sodas), no serán consideradas como “propiedades de inversión” ya que están destinadas a prestar un servicio social y en el caso de las sodas el ingreso generado por el arrendamiento es secundario, ya que el fin es que se brinde un servicio a bajo costo a los estudiantes y funcionarios.

Los activos biológicos, para efectos de registros contables no se registraran como activos fijos, ya que el fin primordial de la Universidad, es utilizarlos únicamente para fines de investigación.

Administración del riesgo financiero

En el transcurso normal de sus operaciones, la Institución está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, el riesgo de tasas de interés y el riesgo cambiario.

Riesgo de mercado

Las Universidades estatales han mantenido un predominio sobre el mercado de la educación superior. Actualmente existen varias universidades privadas que proporcionan educación superior a los estudiantes. Este mercado se ha transformado para ofrecer alternativas de educación. La Universidad mantiene cobros por educación superior sustancialmente menores a los de las universidades privadas, lo que le proporciona ventajas competitivas. Esto significa afluencia adecuada de estudiantes para generar ingresos, además cuenta con las transferencias del Estado Costarricense como parte de sus obligaciones de financiamiento de la educación superior.

Riesgo de liquidez

Se dispone de inversiones en valores del sector público que proporcionan liquidez. Los ingresos líquidos más importantes para financiar las operaciones de la Universidad son girados por el Fondo de Enseñanza de la Educación Superior (FEES), los que generan rendimientos que son utilizados por la Universidad en el desarrollo de sus operaciones.

Riesgo de tasa de interés

La Institución mantiene activos y pasivos importantes representados principalmente por efectivo, inversiones en valores y préstamos bancarios, los cuales están sujetos a variación en las tasas de interés. La Institución espera que en el corto plazo la tasa de interés que paga no se incremente significativamente.

Riesgo de tipo de cambio

El colón costarricense podría experimentar devaluaciones o apreciaciones importantes con respecto al dólar estadounidense, de acuerdo con la política de bandas cambiarias del Banco Central de Costa Rica. Al 31 de enero del 2020 los tipos de cambio de

referencia para la compra y venta de dólares estadounidense eran de ¢571.41 y ¢571.99 para las operaciones con el Sector Público no Bancario, al 31 de diciembre 2019 eran de ¢569.69 y ¢570.25.

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

| NOTA 3 | | SALDOS | | |
|-------------------------------------|--------|----------------|------------------|--------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 1.1.1. | 23.290.330,35 | 5.479.287,10 | 325,06 |

Algunos de los rubros más importantes que forman la cuenta son las siguientes:

| Detalle de depósitos en Instituciones Públicas Financieras Bancarias | | | |
|--|----------------|------------------|--------|
| Saldos | | | |
| Nombre Institución | Período Actual | Período Anterior | % |
| Banco Nacional Colones | 3.865.818,01 | 4.600.705,51 | -15,97 |
| Banco Nacional Dolares | 200.866,69 | 200.262,07 | 0,30 |
| Banco Nacional Euros | 42.769,34 | 42.640,60 | 0,30 |
| Banco de Costa Rica | 130.637,21 | 96.009,73 | 36,07 |
| Banco Popular | 145.782,73 | 27.655,75 | 427,13 |
| Total Bancos | 4.385.873,99 | 4.967.273,66 | |

| Detalle de Depósitos en Caja Única | | SALDOS | | |
|------------------------------------|------------------------|----------------|------------------|------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 27096 | Ministerio de Hacienda | 1.512.357,69 | 1.507.805,34 | 0,30 |

| Depósitos a plazo fijo | | SALDOS | | |
|------------------------|--------|----------------|------------------|---|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 1.1.1.02.01. | | 17.430.123,39 | ¢ 0,00 | |

Nota: En el año 2019, el rubro de inversiones no era considerado como parte del efectivo, por lo tanto no se puede comparar.

| NOTA 4 | | SALDOS | | |
|---------------------------|--------|----------------|------------------|--------|
| NOMBRE | CUENTA | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Inversiones a corto plazo | 1.1.2. | 31.583.589,35 | 42.564.819,85 | -25,80 |

| Detalle de Inversiones a Corto Plazo | | SALDOS | | |
|--------------------------------------|---|-----------------|------------------|--------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 1.1.2.01. | Títulos y valores a valor razonable a corto plazo | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1.1.2.02. | Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo | ₡ 31.583.589,35 | ₡ 42.564.819,85 | -25,80 |
| 1.1.2.03. | Instrumentos Derivados a corto plazo | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1.1.2.98. | Otras inversiones a corto plazo | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1.1.2.99. | Previsiones para deterioro de inversiones a corto plazo * | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación: Las inversiones a corto plazo tanto en dólares como en colones, se realizan en instituciones del Sistema Bancario Nacional a través de diferentes instrumentos de inversión como son fondos de inversión, certificados de depósito a plazo, en puestos de bolsa por medio de bonos de estabilización monetaria tasa variables y cero cupón, fondos de inversión, etc.

Cuando las inversiones incluyen intereses acumulados a la compra se procede a registrar dicho monto en una cuenta por cobrar.

Los registros se clasifican por banco y por tipo de moneda.

Las inversiones en monedas diferentes al colón se revaloran mensualmente, utilizando el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica, para las operaciones con el Sector Público no Bancario.

Los fondos de inversión se revaloran mensualmente a valor de mercado. La variación de enero 2020 y enero 2019, corresponde a la reclasificación que se debió realizar con la nueva codificación del catálogo utilizado.

| NOTA 5 | | SALDOS | | |
|--------------------------------|--------|----------------|------------------|--------|
| NOMBRE | CUENTA | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Cuentas a cobrar a corto plazo | 1.1.3. | 2.419.251,70 | 2.838.869,68 | -14,78 |

| Detalle de las Cuentas a cobrar corto plazo | | SALDOS | | |
|---|---|----------------|------------------|--------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 1.1.3.01. | Impuestos a cobrar a corto plazo | 1.661,85 | 0,00 | 0,00 |
| 1.1.3.02. | Contribuciones sociales a cobrar a corto plazo | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1.1.3.03. | Ventas a cobrar a corto plazo | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1.1.3.04. | Servicios y derechos a cobrar a corto plazo | 824.384,54 | 797.263,19 | 3,40 |
| 1.1.3.05. | Ingresos de la propiedad a cobrar a corto plazo | 7.312,14 | 0,00 | 0,00 |
| 1.1.3.06. | Transferencias a cobrar a corto plazo | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1.1.3.07. | Préstamos a corto plazo | 5.339,54 | 2.861,59 | 86,59 |
| 1.1.3.08. | Documentos a cobrar a corto plazo | 1.207.325,90 | 322.777,75 | 274,04 |
| 1.1.3.09. | Anticipos a corto plazo | 1.034.697,94 | 1.622.499,94 | -36,23 |
| 1.1.3.10. | Deudores por avales ejecutados a corto plazo | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1.1.3.11. | Planillas salariales | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1.1.3.12. | Beneficios Sociales | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1.1.3.97. | Cuentas a cobrar en gestión judicial | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1.1.3.98. | Otras cuentas a cobrar a corto plazo | 231.375,66 | 763.796,07 | -69,71 |

| | | | | |
|-----------|--|-------------|-------------|-------|
| 1.1.3.99. | Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo * | -892.845,87 | -670.328,86 | 33,20 |
|-----------|--|-------------|-------------|-------|

| | |
|---|--|
| Método de estimación por incobrable | |
| Técnica de valoración | |
| Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero: | |
| | |

Método de estimación por incobrable cuentas por cobrar estudiantes

- 1.1. Calcula para año indicado en la actividad 1, el porcentaje pendiente de cobro dividiendo el saldo total pendiente de cobro entre el monto total puesto al cobro.
- 1.2. Suma los porcentajes obtenidos en el punto anterior y lo divide entre cinco (son los años que se utilizan para obtener el dato), y determina el promedio del porcentaje pendiente de cobro de los últimos cinco años (también puede decirse que es el promedio de morosidad de los últimos cinco años).
- 1.3. Multiplica el promedio de morosidad de los últimos cinco años calculado en el punto anterior por el monto total puesto al cobro en el año inmediato anterior.
- 1.4. El dato calculado en el punto anterior constituye la estimación del monto que va a quedar incobrable de las sumas puestas a cobro en el año anterior.

Método de estimación por incobrable cuentas por cobrar estudiantes

- a) Sobre los saldos de las cuentas por cobrar que presenten un saldo vencido menor de un año, no se realiza ninguna estimación.
- b) Sobre los saldos de las cuentas por cobrar que presentan un saldo vencido igual o mayor de 1 año, estimar un 20% de incobrable.
- c) Sobre los saldos de las cuentas por cobrar que presentan un saldo vencido igual o mayor de 2 años, estimar un 40% de incobrable.
- d) Sobre los saldos de las cuentas por cobrar que presentan un saldo vencido igual o mayor de 3 años, estimar un 60% de incobrable.

Valores razonables de activos financieros:

Al reconocer inicialmente un activo financiero, se lo medirá por su valor razonable más los costos que sean directamente atribuibles a la transacción, excepto en el caso de un activo financiero que se contabilice al valor razonable con cambios en resultados. Los costos de transacción serán todos los costos directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo financiero en los que no se hubiera incurrido en caso de no haberse adquirido, emitido o dispuesto

el instrumento. Sin embargo no incluirá costos de administración o de mantenimiento.

Después del reconocimiento inicial, la entidad medirá los activos financieros, incluyendo aquellos derivados que sean activos, por sus valores razonables, sin deducir los costos de transacción en que pueda incurrir en la disposición del activo, con la excepción de los siguientes activos financieros:

a) préstamos y partidas a cobrar, que se valorarán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

| NOTA 6 | | SALDOS | | |
|-------------|--------|----------------|------------------|-------|
| NOMBRE | CUENTA | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Inventarios | 1.1.4. | 30.792,19 | 27.904,05 | 10,35 |

| Detalle por tipo de Inventarios | | SALDOS | | |
|---------------------------------|---|----------------|------------------|-------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 1.1.4.01. | Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios | 30.022,71 | 27.134,58 | 10,64 |
| 1.1.4.02. | Bienes para la venta | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1.1.4.03. | Materias primas y bienes en producción | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1.1.4.04. | Bienes a Transferir sin contraprestación - Donaciones | 769,47 | 769,47 | 0,00 |
| 1.1.4.99. | Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario * | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Método de Valuación de Inventario

Marque con X

| | |
|--|---|
| Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS) | X |
|--|---|

Sistema de Inventarios

Marque con X

| | |
|------------|---|
| Periódico | X |
| Permanente | X |

| NOTA 7 | | SALDOS | | |
|-----------------------------|--------|----------------|------------------|--------|
| NOMBRE | CUENTA | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Otros activos a corto plazo | 1.1.9. | 34.679,37 | 12.578,07 | 175,71 |

| | | SALDOS | | |
|-----------|---|----------------|------------------|--------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 1.1.9.01. | Gastos a devengar a corto plazo | 28.562,05 | 11.882,32 | 140,37 |
| 1.1.9.02. | Cuentas transitorias | 6.117,32 | 695,75 | 779,24 |
| 1.1.9.99. | Activos a corto plazo sujetos a depuración contable | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| NOTA 8 | | SALDOS | | |
|---------------------------|--------|----------------|------------------|--------|
| NOMBRE | CUENTA | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Inversiones a largo plazo | 1.2.2. | 2.330.988,23 | 4.651.056,05 | -49,88 |

| Detalle de las Inversiones a largo plazo | | SALDOS | | |
|--|--|----------------|------------------|--------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 1.2.2.01. | Títulos y valores a valor razonable a largo plazo | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1.2.2.02. | Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo | 2.330.988,23 | 4.651.056,05 | -49,88 |
| 1.2.2.03. | Instrumentos Derivados a largo plazo | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| | | | | |
|-----------|---|------|------|------|
| 1.2.2.98. | Otras inversiones a largo plazo | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1.2.2.99. | Previsiones para deterioro de inversiones a largo plazo * | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación: Las inversiones valores a largo plazo, tanto en dólares como en colones, se realizan en instituciones del Sistema Bancario Nacional a través de diferentes instrumentos de inversión como son fondos de inversión, certificados de depósito a plazo, en puestos de bolsa por medio de bonos de estabilización monetaria tasa variables y cero cupón, fondos de inversión, etc.

Cuando las inversiones incluyen intereses acumulados a la compra se procede a registrar dicho monto en una cuenta por cobrar.

Los registros se clasifican por banco y por tipo de moneda.

Las inversiones en monedas diferentes al colón se revaloran mensualmente, utilizando el tipo de cambio de compra del Banco Central de Costa Rica, para las operaciones con el Sector Público no Bancario.

Los fondos de inversión se revaloran mensualmente a valor de mercado.

Detalle del total de inversiones que se encuentran registradas en las Notas al Balance No.3, 4 y 8

| UNIVERSIDAD NACIONAL | | | |
|---|--------------------|----------------|-------------------------------|
| INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES Y FONDOS DE INVERSIÓN | | | |
| 31 de enero de 2020 | | | |
| | Colones | Dólares | UNIDADES DE DESARROLLO |
| | Libros | Libros | Libros |
| BN VALORES | | | |
| Deuda del sector publico | | | |
| Títulos y Valores Nacionales | ¢11.002.400.000,00 | \$260.609,85 | USD 1.585.000,00 |
| Fondos de Inversión | ¢7.322.871.011,76 | \$1.673,47 | |
| POPULAR VALORES | | | |
| Títulos y Valores Nacionales | ¢11.826.000.000,00 | | USD 300.000,00 |
| Fondos de Inversión | ¢3.798.418.332,37 | \$7.132,82 | |
| BCR Valores | | | |
| Títulos y Valores Nacionales | ¢8.667.000.000,00 | | |
| Fondos de Inversión | ¢6.303.802.053,19 | | |
| | 48.920.491.397,32 | \$269.416,14 | USD 1.885.000,00 |

| NOTA 9 | | SALDOS | | |
|-------------------------|--------|----------------|------------------|------|
| NOMBRE | CUENTA | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Bienes no concesionados | 1.2.5. | 91.664.067,68 | 84.428.075,60 | 8,57 |

| | | SALDOS | | |
|-----------|--|----------------|------------------|-------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 1.2.5.01. | Propiedades, planta y equipos explotados | 72.230.205,02 | 57.150.858,66 | 26,39 |

| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
|-----------|--|----------------|------------------|-------|
| 1.2.5.04. | Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio | 2.224.421,49 | 1.895.252,10 | 17,37 |

| Bienes Históricos y Culturales | | SALDOS | | |
|--------------------------------|--------------------------------|----------------|------------------|---|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 1.2.5.05 | Bienes Históricos y Culturales | 17.185,46 | 17.185,46 | 0 |

| Bienes Intangibles no concesionados | | SALDOS | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------|------------------|---|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 1.2.5.08 | Bienes Intangibles no concesionados | 4.405,29 | 4.405,29 | 0 |

| | | SALDOS | | |
|-----------|--|----------------|------------------|--------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 1.2.5.99. | Bienes no concesionados en proceso de producción | 17.180.889,02 | 25.241.641,20 | -31,93 |

Revelación:

Los inmuebles, mobiliario y equipo se encuentran valuados de la siguiente forma: las adquisiciones al costo, las donaciones a valor de la factura, a su valor razonable previa investigación o por el costo asignado por un perito especialista en la materia a la fecha de la donación.

Los bienes propiedad, planta y equipo, renovaciones y mejoras importantes que aumenta la vida útil de un activo, se capitalizan.

De acuerdo con el sistema contable-presupuestario de la Institución las compras de activos fijos se registran en la cuenta de inversión bienes duraderos, cuando se afecta el presupuesto, no obstante, la contabilidad patrimonial los capitaliza reflejando su efecto en la cuenta patrimonial "Inversión de activos fijos".

Como criterios de capitalización de los activos fijos, la Universidad capitaliza los activos cuyos costos sean iguales o superiores al 25% del monto del salario base del oficinista 1 del Poder Judicial, tal como lo establece el anexo No.1, punto 2.1. de la Ley del Impuesto sobre la renta y su reglamento.

El método utilizado para registrar los gastos de depreciación es de línea recta, y la vida estimada, es la establece la directriz CN001-2009 "Valoración, revaluación, depreciación de Propiedad, planta y equipo" del 23 de noviembre 2009, se aplica de la siguiente manera:

- a)Maquinaria y equipo, equipo de transporte, equipo de comunicación, equipo y mobiliario de oficina, equipo sanitario y de laboratorio, equipo y mobiliario educación y recreativo y maquinaria y equipo diverso, se le aplica una vida útil de 10 años con un valor de rescate del 10%.
- b)Equipo y programas de cómputo, una vida útil de 5 años y no se le aplica valor de rescate.
- c)Edificios se le aplica una vida útil de 50 años

1 PASIVO
2.1 PASIVO CORRIENTE

| NOTA 10 | | SALDOS | | |
|----------------------|--------|----------------|------------------|-------|
| NOMBRE | CUENTA | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Deudas a corto plazo | 2.1.1. | 6.544.333,80 | 5.932.123,77 | 10,32 |

I

| | | SALDOS | | |
|-----------|----------------------------------|----------------|------------------|---------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 2.1.1.01. | Deudas comerciales a corto plazo | 0,00 | 376.250,48 | -100,00 |

| | | SALDOS | | |
|-----------|--|----------------|------------------|-------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 2.1.1.02. | Deudas sociales y fiscales a corto plazo | 6.414.546,19 | 5.503.567,36 | 16,55 |

| | | SALDOS | | |
|-----------|----------------------------|----------------|------------------|--------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 2.1.1.99. | Otras deudas a corto plazo | 129.787,61 | 52.305,92 | 148,13 |

Revelación:

Los principales rubros que conforman esta cuenta son los siguientes:

| DESCRIPCION | PERIODO ACTUAL | PERIODO ANTERIOR |
|------------------------------|----------------|------------------|
| Proveedores | 0 | 376.250,48 |
| Cheques anulados vencimiento | 52.134,68 | 52.134,68 |
| Beneficios a empleados | 6.104.433,01 | 10.520.860,67 |

-Proveedores, generalmente estas cuentas tiene un plazo para su pago de 30 días.

-Cheques anulados por vencimiento, corresponde a los cheques que han transcurrido un plazo de 4 meses y no han sido retirados en ventanilla para su cobro, si en el transcurso de 4 años no se solicita la reposición, se limpiará la cuenta por pagar y se registrará un ingreso.

Beneficios a empleados: Corresponde a las cuentas por pagar generadas por los beneficios que se originan de los gastos por planillas, como lo es: aguinaldo, salario escolar, cuotas patronales (enfermedad y maternidad, fondos de pensiones).

Las partidas más significativas para este rubro son las siguientes, y se muestran en miles de colones

| DESCRIPCION | PERIODO ACTUAL | PERIODO ANTERIOR |
|------------------------------|----------------|------------------|
| Décimo tercer mes | 572.962,35 | 218.139,25 |
| Salario Escolar | 758.348,17 | 6.992.873,41 |
| Fondo Cesantía Institucional | 1.830.118,78 | 1.807.617,10 |
| C.C.S.S. | 965.044,66 | 1.020.865,01 |

Detalle de cuentas por pagar c/p con otras entidades publicas

| NOTA 11 | | SALDOS | | |
|-------------------------------------|--------|----------------|------------------|------|
| NOMBRE | CUENTA | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Endeudamiento Público a corto plazo | 2.1.2 | 279.492,08 | 259.850,27 | 7,56 |

| | | SALDOS | | |
|-----------|---------------------------------|----------------|------------------|------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 2.1.2.02. | Préstamos a pagar a corto plazo | 279.492,08 | 259.850,27 | 7,56 |

Revelación: Corresponde al monto a pagar en el período, porción a corto plazo de los préstamos otorgados por el Banco Nacional y Banco Popular, para la construcción del Edificio de la Sede Liberia.

| NOTA 12 | | SALDOS | | |
|----------------------------------|--------|----------------|------------------|--------|
| NOMBRE | CUENTA | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Fondos de terceros y en garantía | 2.1.3. | 163.022,70 | 293.217,27 | -44,40 |

| Cuenta | Nombre | SALDOS | | |
|-----------|-----------------------|----------------|------------------|--------|
| | | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 2.1.3.03. | Depósitos en garantía | 163.022,70 | 293.217,27 | -44,40 |

Revelación: Corresponde a los depósitos de dinero dados para garantizar la participación y cumplimiento de los proveedores.
Dineros recibidos de terceras personas, para ser trasladados posteriormente a quien corresponda como lo es la póliza estudiantil, que este dinero debe ser trasladado al INS, dinero recibido para posterior ser trasladado a la FUNDAUNA, y seguro voluntario de los estudiantes.

| NOTA 13 | | SALDOS | | |
|-----------------------------|--------|----------------|------------------|--------|
| NOMBRE | CUENTA | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Otros pasivos a corto plazo | 2.1.9. | 6.586,35 | 10.243,22 | -35,70 |

| Cuenta | Nombre | SALDOS | | |
|-----------|---|----------------|------------------|--------|
| | | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 2.1.9.99. | Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable | 6.586,35 | 10.243,22 | -35,70 |

2 PASIVO
2.2 PASIVO NO CORRIENTE

| NOTA 14 | | SALDOS | | |
|-------------------------------------|--------|----------------|------------------|--------|
| NOMBRE | CUENTA | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Endeudamiento público a largo plazo | 2.2.2. | 179.172,78 | 484.165,68 | -62,99 |

| Cuenta | Nombre | SALDOS | | |
|-----------|---------------------------------|----------------|------------------|--------|
| | | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 2.2.2.02. | Préstamos a pagar a largo plazo | 179.172,78 | 484.165,68 | -62,99 |

Revelación: REVELACION: El Banco Nacional y el Banco Popular otorgan a la Universidad un crédito sindicado por un monto de ¢2.244.600.00, para la construcción de la Sede Chorotega, ubicada en Liberia, Guanacaste, el plazo es de 144 meses con un período de gracia y desembolsos de 24 meses incluidos en el plazo establecido. La deuda devengará intereses corrientes anuales ajustables periódicamente, sobre los saldos de capital, pagaderos por mes anticipado, a una tasa de interés igual a la tasa básica pasiva del Banco Central, más 3.5%

Los siguientes montos se muestran en miles de colones

Banco Nacional ¢0
 Banco Popular
 ¢179.172.78

3 PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PÚBLICO

| NOTA 15 | | SALDOS | | |
|---------|--------|----------------|------------------|---|
| NOMBRE | CUENTA | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Capital | 3.1.1. | 523,81 | 523,81 | |

| Capital Inicial | | SALDOS | | |
|-----------------|-----------------|----------------|------------------|---|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 3.1.1.01 | Capital Inicial | 523,81 | 523,81 | |

Revelación: REVELACION: El capital inicial está conformado por el depósito No.826301 del 01 de mayo de 1973

| NOTA 16 | | SALDOS | | |
|---------------------------|--------|----------------|------------------|------|
| NOMBRE | CUENTA | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Transferencias de capital | 3.1.2. | 8.385.980,00 | 8.385.980,00 | 0,00 |

| Donaciones de Capital | | SALDOS | | |
|-----------------------|-----------------------|----------------|------------------|---|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 3.1.2.01 | Donaciones de Capital | 8.385.980,00 | 8.395.980,00 | |

Revelación: REVELACION: Está conformada por contribuciones y donaciones tanto de entes internos como el Gobierno Central, Ministerio de Planificación, Privados y entes externos como el BID, BCEI, otros organismos internacionales y el Capital Inicial

| DESCRIPCION | 2020 |
|-------------------------|--------------|
| SUPERAVIT POR DONACION | 1.730.058,32 |
| BANCO INTERAM.DONAC | 554.087,21 |
| DONACION BCIE | 154.541,22 |
| DONACION MIDEPLAN | 15.000,00 |
| DONACION HACIENDA- BCIE | 5.932.293,24 |
| TOTAL | 8.385.980,00 |

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

| Fecha | Entidad que aporta | Sector | Monto | Documento | Tipo de aporte |
|----------|---------------------------|-----------|--------|-----------|----------------|
| 01-05-73 | Escuela Normal Costa Rica | Educación | 523,81 | 826301 | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

| | | | | | |
|--------------|--|--|--------|--|--|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| TOTAL | | | 523,81 | | |

| NOTA 17 | | SALDOS | | |
|----------------|---------------|-----------------------|-------------------------|----------|
| NOMBRE | CUENTA | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Reservas | 3.1.3. | 505.376,71 | 505.376,71 | |

| Revaluación de Bienes | | SALDOS | | |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|----------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 3.1.3.01 | Revaluación de Bienes | 505.376,71 | 505.376,71 | |

| NOTA 18 | | SALDOS | | |
|--------------------------------------|---------------|-----------------------|-------------------------|----------|
| NOMBRE | CUENTA | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Variaciones no asignables a reservas | 3.1.4. | 0,00 | 247.287,62 | -100,00 |

| NOTA 18 | | SALDOS | | |
|----------------|---|-----------------------|-------------------------|----------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 3.1.4.02. | Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la | 0,00 | 247.287,62 | -100,00 |

Revelación: Por recomendación de la auditoría externa, la revaluación de inversiones por el valor de mercado, debe ser registrada directamente al Estado de Rendimientos, en el mes de setiembre se reclasificó el saldo que se encontraba registrado en el Balance General.

| NOTA 19 | | SALDOS | | |
|-----------------------|--------|----------------|------------------|------|
| NOMBRE | CUENTA | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Resultados Acumulados | 3.1.5. | 135.289.210,64 | 123.883.822,06 | 9,21 |

| | | SALDOS | | |
|-----------|--|----------------|------------------|------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 3.1.5.01. | Resultados acumulados de ejercicios anteriores | 124.980.531,99 | 115.575.212,54 | 8,14 |

| | | SALDOS | | |
|-----------|-------------------------|----------------|------------------|-------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| 3.1.5.02. | Resultado del ejercicio | 10.308.678,65 | 8.308.609,52 | 24,07 |

NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

| NOTA 20 | | SALDOS | | |
|------------------------------------|--------|----------------|------------------|---------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Impuestos sobre bienes y servicios | 4.1.3. | 0,00 | 1.012,03 | -100,00 |

Revelación: Corresponde a la Ley de Timbres Topográficos.

Al 30 de diciembre 2019, esta cuenta se encontraba registrada en la cuenta 4.1.9

| NOTA 21 | | SALDOS | | |
|------------------------------|--------|----------------|------------------|--------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Ventas de bienes y servicios | 4.4.1. | 16,45 | 117.060,80 | -99,99 |

Revelación: Este rubro corresponde generalmente a la venta de servicios por estudios realizados a instituciones públicas como lo es la Aresep, Ministerio de Salud, Ministerio de Obras Públicas y empresas privadas

| NOTA 22 | | SALDOS | | |
|--------------------------|--------|----------------|------------------|--------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Derechos administrativos | 4.4.2. | 4.129,67 | 15.933,41 | -74,08 |

Revelación: En este rubro se registra todo lo concerniente a los cobros administrativos que se generan por los servicios de educación que se le cobran a los estudiantes, como lo es: Derechos de matrícula, graduación, laboratorios, reconocimientos, cuota de Bienestar Estudiantil, certificaciones, etc.

| NOTA 23 | | SALDOS | | |
|---|--------|----------------|------------------|------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Rentas de inversiones y de colocación de efectivo | 4.5.1. | 335.299,25 | 317.409,34 | 5,64 |

Revelación: Corresponde a los ingresos generados por intereses en títulos valores y equivalentes de efectivo.

| NOTA 24 | | SALDOS | | |
|------------------------------------|--------|----------------|------------------|---------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Alquileres y derechos sobre bienes | 4.5.2. | 0,00 | 5.373,43 | -100,00 |

Revelación: Corresponde al alquiler de edificios a la Asouna, así como el alquiler de sodas

| NOTA 25 | | SALDOS | | |
|--------------------------------|--------|----------------|------------------|---------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Otros ingresos de la propiedad | 4.5.9. | 0,00 | 1.000,90 | -100,00 |

Revelación: Corresponde a los ingresos por intereses de las cuentas por cobrar varias

| NOTA 26 | | SALDOS | | |
|---------------------------|--------|----------------|------------------|-------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Transferencias corrientes | 4.6.1. | 16.929.432,53 | 15.379.556,21 | 10,08 |

Corresponde al ingreso recibido por leyes, como lo es el FEES, Ley 8457 Rentas Propias, Ministerio de Hacienda y otros entes

| NOTA 27 | | SALDOS | | |
|---|--------|----------------|------------------|--------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación | 4.9.1. | 7.557,43 | 9.649,73 | -21,68 |

Revelación: La Universidad posee inversiones en títulos valores y cuentas corrientes en dólares y euros, los que generaron una ganancia por diferencial cambiario, al momento de revalorarlas, así como las diferencias que se han dado al disminuir el valor del dólar con respecto a los colones en el momento de pactar y realizar los pagos en moneda extranjera.

| NOTA 28 | | SALDOS | | |
|---------------------------------------|--------|----------------|------------------|---------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Otros ingresos y resultados positivos | 4.9.9. | 0,00 | 20.400,59 | -100,00 |

Revelación: Los rubros más importantes de esta partida corresponden a ingresos de períodos anteriores, así como fuentes de financiamiento que se deben registrar en el estado de resultados aunque son partidas presupuestarias, ya que al estar integrados en forma sistemática la contabilidad financiera y presupuestaria, los Estados Financieros reflejan los registros a nivel presupuestario.

Para el año 2020, se separaron las bases de la Contabilidad Patrimonial y la Contabilidad Presupuestaria, por lo tanto, en esta cuenta los registros serán mínimos en esta cuenta.

5.GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

| NOTA 29 | | SALDOS | | |
|--------------------|--------|----------------|------------------|------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Gastos en personal | 5.1.1. | 6.094.858,26 | 5.676.074,04 | 7,38 |

Revelación: Corresponde al pago en efectivo o en especie, así como las cargas sociales generadas por el recurso humano de la institución.

| NOTA 30 | | SALDOS | | |
|-----------|--------|----------------|------------------|--------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Servicios | 5.1.2. | 221.520,83 | 597.552,55 | -62,93 |

Revelación: Obligaciones que la institución contrae, generalmente mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles.

| NOTA 31 | | SALDOS | | |
|-------------------------------------|--------|----------------|------------------|--------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Materiales y suministros consumidos | 5.1.3. | 9.650,99 | 76.330,65 | -87,36 |

Revelación: En esta partida se incluyen los útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en el lapso de un año. Sin embargo, por política se incluyen algunos de mayor durabilidad, en razón de su bajo costo y de las dificultades que implicaría un control de inventario.

| NOTA 32 | | SALDOS | | |
|--|--------|----------------|------------------|-------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Consumo de bienes distintos de inventarios | 5.1.4. | 431.074,33 | 375.146,00 | 14,91 |

Revelación: El método utilizado para registrar los gastos de depreciación es de línea recta, y la vida estimada, es la que establece la directriz CN001-2009 "Valoración, revaluación, depreciación de Propiedad, planta y equipo" del 23 de noviembre 2009.

| NOTA 33 | | SALDOS | | |
|--|--------|----------------|------------------|--------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes | 5.1.5. | 174,30 | 1.650,05 | -89,44 |

Revelación: Resultado de la variación negativa del valor en libros de un activo por concepto del precio convenido de venta, cambio o retiro del mismo.

| NOTA 34 | | SALDOS | | |
|---------------------------------------|--------|----------------|------------------|--------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Intereses sobre endeudamiento público | 5.2.1. | 4.285,06 | 7.049,13 | -39,21 |

Revelación: El monto de los intereses cancelados correspondiente al préstamo otorgado por el Banco Nacional y el Banco Popular, para la construcción del nuevo edificio de la Sede Chorotega ubicado en Liberia Guanacaste.

| NOTA 35 | | SALDOS | | |
|---------------------------|--------|----------------|------------------|--------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Transferencias corrientes | 5.4.1. | 204.302,42 | 305.146,63 | -33,05 |

| NOTA 36 | | SALDOS | | |
|---|--------|----------------|------------------|-------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación | 5.9.1. | 1.890,49 | 947,37 | 99,55 |

Revelación: La Universidad posee inversiones en títulos valores y cuentas corrientes en dólares y euros, los que generaron una pérdida por diferencial cambiario al momento de revalorarlas.

| NOTA 37 | | SALDOS | | |
|-------------------------------------|--------|----------------|------------------|---------|
| Nombre | Cuenta | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| Otros gastos y resultados negativos | 5.9.9. | 0,00 | 518.890,50 | -100,00 |

Revelación: Al estar integrados en forma sistemática la contabilidad financiera y presupuestaria, los Estados Financieros reflejan los registros a nivel presupuestario que se han realizado por bienes duraderos, préstamos a estudiantes, amortización a préstamos, son presupuestarias y también son partidas de Balance como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, por lo tanto, se ha utilizado esta cuenta para reflejar dichos rubros en el formato de Balance solicitado por la Contabilidad Nacional.

Para el año 2020, se separaron las bases de la Contabilidad Patrimonial y la Contabilidad Presupuestaria, por lo tanto, en esta cuenta los gastos serán mínimos.

Yo, Sergio Fernández Rojas y Vera Agüero Valverde en mi condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución damos fe de que conocemos todas las directrices aquí enunciadas y que hacemos mención de las que se cumplen.

Sergio Fernández Rojas
Director Programa Gestión Financiera

Vera Agüero Valverde
Jefe Sección Contabilidad

|